

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES



Todas las misas que se celebren en la iglesia de Santo Domingo, los días 24 y 29 del corriente, serán aplicadas en sufragio del alma de

DON JUAN PEDRO PEREZ

Su esposa, hija y demás familia, suplican á sus amigos asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso del finado.

R. I. P.

REVISTA LOCAL.

De la semana pasada, el resumen que puede hacerse es poco consolador. Cabe en estas líneas:

Cuando considerábamos que con los grandes esfuerzos de todos se cojerá muy poco para remediar los estragos de la última inundacion, viene la nube de ayer y aumenta las pérdidas de una manera horrorosa.

Quedaban, sin grandes pérdidas, las altas costeras del lado del Mediodía de nuestra huerta, y algunas tierras del lado Norte; pero anteayer no quedó nada de lo que quedaba. Los melones, los pepinos, los tomates, los pimientos, todo ha perecido acribillado por la granizada. Ya están todos los colonos iguales. Ya no tiene ninguno nada que envidiar á otro. ¡Bendito sea Dios!

Y cuando esto sucede, le dicen á un colega local, que en Madrid no habla ya nadie de las inundaciones, que es de mal gusto hablar de eso.

Ah! ¿Pues de qué hablarán en Madrid? ¿De Mazzantini? ¿De los toros? ¿De las carreras de caballos? ¿De las vengadoras? No queremos creerlo.

La prensa, la nobilísima institucion de la prensa, no nos olvida. El Presidente del Consejo de Ministros, tampoco. Nuestros diputados y senadores, nuestros paisanos, menos. Ellos y nosotros, tenemos que hablar incesantemente de estas cosas, sea cursi ó nó hablar de ellas; porque no podemos conformarnos con ver la miseria sin remediarla, y porque no hemos de condenarnos á tener siempre encima la amenaza de una inundacion, sin pedir defensas contra ella.

Por estas razones debemos unirnos todos cada día más en el pensamiento de pedir proteccion y amparo al gobierno; por lo mismo, debe, cuanto antes, verificarse esa liga de las ciudades interesadas,

para pedir con más fuerza lo que de justicia se nos debe.

No debe haber otro pensamiento; á nosotros se nos impone de tal modo, que no podemos sustraernos á él; nos toca tan de cerca, nos hieren tanto los dolorosos lamentos que escuchamos, que no tenemos medio de que no se nos interpongan entre el papel y la pluma, y nos inspiremos en ellos.

Y hoy más, por la resignacion con que vemos sufrir á los huertanos. Hace poco, cuando se pedia con manifestaciones públicas lo que se destinaba al Banco Agrícola, nos disgustamos con ellos; pero ahora, que no piden, que no tienen esperanza de que se les dé nada, ni se les socorra con nada; ahora nos interesan más porque todavía nos parecen mejores de lo que ellos son en sí.

Una pobre mujer nos decia ayer: «A mí me se ha perdido todo lo que tenia, y me se ha caído la barraca; pero yo con cinco duros me remediaba...»

Cuando uno oye esto, y sabe, que teniendo terrenos en cultivo, y teniendo brazos, y deseo de trabajar, no tienen crédito por cien reales, ni esperan tenerlo, ¿qué vá uno á hacer si no pedir, y clamar y pordiosear una limosna de proteccion para estas pobres gentes?

Con esto queda hecha la revista de la semana. No hay otras amenidades, ni más flores, ni más nada.

Anteayer escribimos, cuando caía el destructor granizo; hoy, al terminar este trabajo, empezaba otra funcion de truenos.

NOS EXPLICAREMOS.

En el número del domingo anterior, y al dejar insertas en él la *Carta* de nuestro amigo D. Mariano Castillo y la *Contestacion* que les periódicos de Murcia dábamos á los de Lorca, invitábamos á nuestros compañeros de la provincia á suspender la polémica, *por ahora*, con objeto de dedicarnos todos á pedir incesantemente el remedio que necesitan nuestros comunes males. Con tal invitacion, respondíamos á lo que aquí hemos suscrita, pues en el párrafo final de la *Contestacion*, se invita á la prensa de Lorca, á discutir fuera de los periódicos, á averiguar la verdad unidos y á decirla unánimemente.

Pero, sin embargo de estar en terreno firme, dijo «La Paz» que no parecia sino que por compromiso habíamos suscrito la *Contestacion* de la prensa murciana. Sobre esta opinion de «La Paz», no dijimos nada, por no creerlo necesario; pero, visto que «El Diario Lorquino» se hacia eco en su número de ayer de tan gratuita afirmacion, tenemos que rectificarla, para decir que no tiene nada de cierta.

Si nosotros no hubiéramos estado conformes con dicha contestacion, no la hubiéramos suscrito, ni la hubiéramos publicado. En cuanto á la discusion, la que rechazamos es la inconveniente que traian antes los periódicos de Lorca, aquella en que se formulaban pocos ó ningun cargo, se usaban palabras como la de *meretrice* y se empleaban argumentos de *dinamita*.

Ahora es otra cosa. En todos los números que hemos recibido de los periódicos de Lorca, notamos con gusto la novedad de haber desechado lo que debia desecharse, y querer una discusion en terreno aceptable para todos. Para esa discusion siempre estaremos dispuestos.

Lo que nosotros no hemos querido, en ningun caso, es que quede algo infranqueable entre pueblo y pueblo; á lo que nos hemos negado es á recrudecer una polémica baldía, enojosa, que dejara detrás de sí odios y enemistades.

Tenemos el convencimiento íntimo de que ni Murcia, ni ninguna de sus corporaciones, ni la Junta Local de Socorros, ni nadie, en fin, ha hecho daño alguno á Lorca, ni la ha privado de nada suyo; y como tenemos este convencimiento y sabemos que la verdad se abre paso siempre, no hemos usado para manifestar nuestra conviccion, ni de durezas de forma, ni de aparatosas arrogancias.

CORRESPONDENCIA.

Madrid de 20 Junio.

Ha sido reelegido por unanimidad presidente de la asociacion de Agricultores de España D. José de Cárdenas.

—De una manera oficial se ha desmentido esta tarde por los mismos interesados la noticia del «Liberal», sobre diferencias entre el Sr. Martos y general Lopez Dominguez.

—La corrida de ayer se puede calificar como la mejor del año.

Lagartijo, en los quites trabajador con exceso, y en la muerte de los toros á gran altura.

—La sesion celebrada anoche por la real academia Española ha de tener, seguramente, gran resonancia en España y América y dejar recuerdo indeleble, en cuantos á ella concurren.

Fué honrada la junta por el Excelentísimo señor presidente de la república del Salvador, doctor D. Rafael Zaldivar y Lazo.

El secretario, Sr. Tamayo, leyó una propuesta suscrita por él y por los señores marqués de Molins, Fernandez-Guerra (D. Aureliano), Nuñez de Arce y Castelar, significando para académico honorario, al Sr. Zaldivar, y para correspondiente extranjero al señor general Hernandez. El marqués de Molins manifestó el senti-

miento de que el reglamento exija que hasta después de cuatro semanas no se puedan votar las propuestas, ponderando el gozo que en otro caso tendría la academia don poder verificar en aquel instante la votación de tan esclarecidos personajes.

El Sr. Arnao espuso las altas consideraciones que, por esta vez, podrían impulsar a la academia a prescindir del reglamento; el Sr. Cañete que ejerce el cargo de censor, por el cual está obligado a hacer guardar sus estatutos, apoyó con gran elocuencia los deseos del Sr. Arnao, así como el Sr. Pidal, que solicitó de la academia la aclamación que desde luego se hizo de los Sres. Zaldivar y Hernandez.

El presidente de la república del Salvador se levantó conmovido, y en un notable discurso ponderó, con frases y pensamientos que arrancaron aplausos, el amor que América profesa a su madre España.

El Sr. Torres Caicedo hizo la historia de las academias americanas correspondientes de la Española, y dejó entrever que la academia de la Lengua había hecho más, por reconciliar a la gran familia española, que los esfuerzos del poder y de la diplomacia.

—El «Dia» publica el telegrama siguiente:

«Almería, 10 (10:30 m.)—Temuchent, 15.—La autoridad francesa insiste en que los españoles hagan el servicio de patrullas nocturnas en los pueblos del interior, contraviniendo a lo expresamente dispuesto en el artículo 4.º del tratado franco-español de 1882.

Entre las tribus marroquies de la frontera de la Argelia se señala la presidencia de agitadores que se cree sean enviados por el sheriff de Wassan.

En el puerto de Orán están estacionados una batería flotante y dos buques torpedos de la escuadra francesa.

Desde el 1.º de julio quedará establecida en toda la Argelia la uniformidad de las monedas francesas y españolas.»

—Dice un diario de Sevilla que el ejecutor que fué de la justicia en el territorio de aquella audiencia, y que renunció fundándose en que le faltaba valor moral para ejercer sus tristes funciones; se encuentra enfermo en términos que se teme tenga su padecimiento un desenlace fatal.

Preocupado constantemente desde el momento que por primera y única vez actuó, le sigue a todas partes el recuerdo y el espectro del supliciado, y a su estado moral se une una pertinaz fiebre que le tiene completamente abatido.

—La audiencia de este territorio ha sentenciado hoy a la pena de muerte a Eustaquio Martínez, como autor del robo y homicidio en la persona de D. Edmundo Santamaría, cuyo delito, como recordarán nuestros lectores, se perpetró hace año y medio en las inmediaciones de Vallecas.

NOTICIAS LOCALES.

La iglesia de San Pedro, donde estuvo ayer la estación a Jesús Sacramentado, en sufragio del alma del fundador de «El

Imparcial», fué visitada, en las diez horas que dura este culto, por gran número de personas.

Por la tarde a las seis se hizo la Reserva y después se cantó el Responso, ocupando la nave del templo, el clero parroquial y asistencias, y representantes de la prensa local, entre ellos los directores de «La Paz», «La Opinion» y EL DIARIO y los Sres. Lumeras, Pausa y Guirao (don Virgilio.)

La orquesta ejecutó el Responso últimamente escrito por el maestro de Capilla, dirigido por éste. Técnicamente, no sabemos apreciar el mérito de esta composición musical, pero por la impresión que nos produjo, debemos calificarla de inspirada. Con la deprecación del *Ne recorderis*, empieza la música un lamento, un gemido, que no es de desesperación, sino de fé y esperanza. Continúan los versos del salmo, y la música es digno acompañamiento de aquellas santas palabras.

Esta composición es toda ella, artísticamente fúnebre. Solamente tiene esta composición un trozo que lleva al corazón una indefinible alegría. Es el final. Cuando se ha pedido a Dios misericordia, cuando se ha rezado la oración por el eterno descanso del alma del que allí se conmemora, entonces es cuando hay una armonía placentera y parece que las notas se salen del pentágono y suben y suben, como el alma vuela a las regiones de la eterna dicha.

Tal fué la impresión que nos produjo la conclusión de este Responso, final de los sufragios que los periodistas y literatos murcianos hemos dedicado al fundador del periódico «El Imparcial», cuya memoria tenemos el deber de honrar.

Últimamente, debemos hacer constar, que los señores del Capítulo de la Vela, Sr. Cura de S. Pedro y Maestro de Capilla, han estado tan propicios en coadyubar a estos cultos, que es deber nuestro consignar nuestro reconocimiento.

El joven D. Mariano Ramos comisionado, por los periodistas, para preparar lo material de esta solemnidad, ha desempeñado bien su cometido.

En una palabra, hemos pagado una deuda y hemos cumplido con un deber.

¡Dios haya dado el eterno descanso al ilustre periodista!

* El capitán Martínez no vendrá para el 6 de Julio, como hemos dicho; pero dará en Valladolid, donde se encuentra, la función que anunciamos a beneficio de los inundados de esta ciudad.

La cuadrilla que toreará el domingo 29 los muy bravos toretes que se han comprado para dicha corrida, la componen: como *espadas*, Manuel Pérez (a) *Sastre*, y Francisco Barnés Hernández. *Sobresaliente*: Mariano Sánchez Rizo. *Picadores*: Juan Peiran, Antonio Mengual, Timoteo Galiana. *Rejoneadores*: José López Soler, Mariano Rueda Sánchez. *Banderilleros*: Juan Martínez, Mariano Navarro Guillen, José Celdran Alcaraz, José Marín Galiano (a) el *Nieto*, y Mariano Martínez Pachines. *Puntillero*: José Tarín.

Los alabarderos, al mando de su bizar-

ro capitán, están ensayando nuevas evoluciones.

Varios vecinos del Esparragal han solicitado el saneamiento de las tierras de aquel partido, que aún tiene aguas encharcadas.

El padre del soldado fallecido Manuel Espin, puede reclamar 48 pesetas de alcances, que ha dejado a sus herederos el dicho soldado.

Ayer mañana y por agentes de orden público, fueron conducidos a la Corrección dos sujetos que promovieron escándalo en la estación del ferro-carril, y a los cuales les ocuparon un cuchillo y una navaja.

La Administración de contribuciones y rentas pone en conocimiento del público, que en lo sucesivo, no admitirá en la tesorería de Hacienda de la provincia otros ingresos, por el impuesto de derechos reales, que aquellos que se hayan liquidado por la oficina del partido de esta capital, debiendo verificarse los restantes en la oficina del partido que haya practicado la liquidación que trate de pagarse.

Se halla vacante el estanco sito en Rosique, Pinatar, por fallecimiento del que lo desempeñaba.

En un pino de las Lomas del Poceico del Jabonero, término judicial de Mula, se ha encontrado la guardia civil del puesto de Osete, el cadáver de un hombre colgado del cuello, y, de las primeras diligencias practicadas, resultó ser el de Bernardo Marín Fernández, de 19 años de edad, soltero y vecino de Caravaca, el cual servía como pastor en la hacienda del Chaparral de dicha demarcación. Todas las noticias adquiridas, demuestran haber sido un suicidio.

Según parte que dá a este Gobierno civil el director del penal de Cartagena, existen en dicho establecimiento, hasta el día de la fecha, 2483 confinados.

De los periódicos de Cartagena:

«A las nueve de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto procedente del de Cádiz, conduciendo 140 trasportes de marinería, la fragata de guerra a hélice, escuela de guardias marinas, nombrada «Nuestra Señora del Carmen», su comandante el capitán de navío, Sr. D. José Reguera.

—Ayer salió del Ferrol, a bordo de dos vapores mercantes, el segundo batallón del segundo regimiento de infantería de marina, destinado de guarnición a este departamento.»

«El Diario Médico» publica un artículo del médico de Pozo Estrecho D. Ricardo Marín, contestación-consulta a otro publicado en el mismo periódico, sobre «El Alcohol en la Pulmonía».

En su penúltimo párrafo, dice: «Lo que me atrevo a suplicar al señor de las Heras es que, por bien del compañerismo, se abstenga de estampar en periódicos profesionales de mucha circulación, como «El Diario», y que fácilmente pueden caer en manos profanas, el decir con la dureza y claridad de lenguaje que lo ha-

ce: primero, que el médico que le dá á un pneumónico el alcohol, es como aquel que se le pega fuego á la casa, y para apagarlo le echa leña; y segundo, esas apreciaciones gratuitas de su señoría, hijas acaso del poco estudio, pero que le hacen repetir en muchas ocasiones que el enfermo que con tal tratamiento se salva, lo hace á despecho del médico (*sic*) del alcohol y de la enfermedad.»

El «Boletín oficial» del viernes contiene:

Un registro de minas por D. Ricardo Gonzalez del Campo, en cuya instancia solicita le concedan 16 pertenencias mineras con el título de la «Providencia», en término de Lorea.

Continuación del presupuesto provincial refundido de 1883-84.

Idem de la instrucción para los aspirantes á ingreso en la Academia de ingenieros.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Pacheco en el mes de Mayo.

Edicto llamando al soldado del batallón de Cieza Santiago Samper Huesca.

Id. de los alcaldes de La Union y Ojós sobre repartimiento de contribuciones.

Por el Juzgado de Cartagena, se llama á Bernabé Palomares Garcia; por el de Cartagena á Pedro Rosique Martinez, don Raimundo Rodriguez y á Juan Pedro Morales; por el de Yecla á D. Enrique Perez Garcia y á D. Guillermo Mas, y requisitoria de la Audiencia de lo criminal de Cartagena para que se busque á la procesada Dolores Fernandez Moreno.

En la tempestad horrorosa de anteayer tarde, cayó una centella en la calle del Laurel, en la casa de Juan Antonio Blesa, núm. 3, entrando por un balcon. En un poste que hay en la pared del medio de dicha casa, tenia el dueño un par de botinas, una gorra y una petaca: las botinas las hizo pedazos; la gorra la volvió del revés, y la petaca, una hoja fué á parar á una habitacion inmediata, y la otra á una cama que allí habia. Un niño de 15 dias que estaba en la cuna en la misma habitacion, quedó ileso. La centella recorrió además, las casas contiguas números 5 y 7.

Otra chispa eléctrica cayó en el monasterio de La Luz, sobre una de las habitaciones próximas al corral, sin producir daño alguno. Con motivo de estarse celebrando en aquella Iglesia la fiesta del Corazon del Jesús, habia bastante gente, y toda se refugió en el templo, produciéndose un fervoroso clamoreo, en el que se pedia á Dios pasara tan terrible nube.

Los olivares de la Luz y la Fuensanta, han sido destruidos por el pedrisco.

En el pátio del convento de Santa Ana cayó otro rayo, sin causar daño alguno.

En una casa del barrio de San Anton cayó otra exhalacion que pasó por bajo la cuna de una criatura, sin haberle causado daño de ninguna especie.

Los vecinos de la Plaza de San Ginés, se quejan de las continuas pedreas que promueven en ella los muchachos, hasta el punto de molestar á los transeúntes

con frases poco cultas y de romper los cristales de las casas.

La calle del Meson, es un constante peligro para la salud pública por las aguas en putrefaccion que hay en ella.

Dice el «Noticiero»:

«Anoche de diez y media á once, en el portal de la casa núm. 2 de la calle de Montijo, tiraron un petardo que produjo la alarma consiguiente entre los vecinos.

No sabemos qué objeto llevarian los autores de tal gracia, si fué el de asustar á las mujeres y á los niños lo consiguieron, pero si por otra parte fué un petardo político, pudieran haberlo tirado en casa de algun POLITICO y dejar tranquilos á los vecinos inocentes y pacíficos que en nada se meten.

En vista de lo expuesto suplicamos á los agentes de la autoridad, que vigilen mucho á ver si pueden dar con los autoras de tal hazaña, y si los cogen, que disparen los petardos en los bolsillos de sus pantalones por ver el efecto que les produce.»

Del «Toreo»:

«La corrida que debía verificarse el jueves próximo á beneficio de los inundados de Murcia, no tendrá lugar hasta el día siguiente viernes.

La Comision de Diputados y Senadores que organiza dicha corrida, teniendo en cuenta que el 26 de este mes se celebra el aniversario de la muerte de la inolvidable reina D.^a Mercedes, ha trasladado al día siguiente la fiesta anunciada.

Los espadas que han de tomar parte en la corrida no han puesto inconveniente alguno para que se cumpla el deseo de la Comision.

Es probable que la banda de música de la Casa de Misericordia de Murcia sea la que amenice los intermedios de la corrida.»

REMITIDO.—Esparragal 30 de Junio de 1884.—Sr. Director de EL DIARIO: El día 15 del mes de la fecha, con motivo de la festividad del día, tuvo lugar en este pueblo, el acto solemne de recibir por primera vez el Sacramento de la Comunión los niños de ambos sexos, cuya edad y disposiciones lo permitian, asistiendo á tan solemne acto todo este católico vecindario. En él han manifestado los dignísimos señores D. José María Lopez Ladron de Guevara, cura párroco; D. Salvador Lopez Galea, coadjutor de la misma; D. Ginés Baño Varon, profesor de instruccion primaria, y la profesora D.^a Maria Josefa Aguilera, con escuela privada en este pueblo, su celo y actividad por fomentar el sentimiento religioso. Fué un acto tan edificante, que hizo derramar lágrimas á los concurrentes. Ver aquella multitud de almas inocentes entonar, al compás de los acordes del órgano, infinidad de coplas dirigidas á alabar al Santísimo Sacramento: y principalmente, al oír las frases que dirigió á los niños el elocuente orador D. José María Lopez Ladron de Guevara. Todos los padres quedaron altamente complacidos, por lo que, á nombre de estos, hacemos presente en estas líneas, nuestro mayor agradecimien-

to; y rogando al Todo Poderoso que por largos años dilate las vidas de tan dignísimos señores.—Miguel Hidalgo Calderon.—Francisco Perez Cano.

OTRO. Sr. Director del DIARIO de Murcia: Sirvase V. dar cabida en su ilustrado periódico á la siguiente é interesante noticia, por la cual le anticipan las gracias.—Varios labradores.

Que las ramblas tituladas del Carmen y Churra con sus fuertes avenidas, han vuelto á inundar lo que ya dejaron inundado en 23 de Mayo último, en dicho partido de Churra.

Bien merecen estos labradores y hortaliceros, se les mire tambien para los actos de caridad y justicia, por cuanto varios de éstos nada recojerán para sostenerse y cubrir las cargas públicas.

El «Boletín Eclesiástico» del 20 del corriente, contiene:

Encíclica de S. S. Leon XIII sobre la masonería.

Nonbramientos: de cura ecónomo de Perez á D. José Aroca, y de coadjutor del Jabal Viejo á D. José Sanchez y Sanchez, por cesacion de los que desempeñaban dichos cargos.

Fallecimientos: en Sax, D. Juan Francisco Ortuno, presbítero, de 72 años; en Murcia D. Ginés Ferao, presbítero, á los 49 años.

En la barca del molino del Marqués y con motivo de la fiesta de San Juan, se colocará una cucafia de agua con un reloj de niquel, una manta, un sombrero y varios efectos.

Disuelta la sociedad dramática «Romea» se alquila el local de la misma, con todo el decorado y efectos que posee, Capuchinas, 23, bajo.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Tra-mo-ga.*

OTRA.

«Prima» es letra consonante,
«dos» «tres» dice maduréz,
y el «todo» es disgusto chico
que muy grande puede ser.

PERDIDA.—La persona que se encontrara ayer una escritura de donacion, de 1845, desde la Puerta del Porcel, Santa Isabel, Plaza de los Gatos, Platería y Trapería, hasta la casa del Sr. Manresa, puede presentarla en esta redaccion y se le darán las señas de quien la ha perdido.



EN SUFRAGIO DEL ALMA

DE

DON JUAN BAUTISTA GARCIA

Sedirán misas desde el alba hasta las doce, de media en media hora, en la iglesia de San Bartolomé.

Su esposa, hija y demás familia, suplican á sus amigos asistan á estos cultos y ruegen á Dios por el eterno descanso del finado.

R. I. P.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. — El Purísimo Corazon de Maria, San Paulino ob. y cf. y San Aca-cio y 10,000 cps. mrs.

Mañana San Juan prb. y mr. y Santa Agripina mrs.

Vela y Alumbrado. — Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Agustinas.

En la primera por D. José Sobreyña y demás difuntos de la familia, misas de hora.

Y en la segunda por D. Ramon Franco Diaz, misas de hora.

Mañana en San Bartolomé por D. Juan Ibañez, misas de media en media hora.

Y en San Lorenzo por la intencion de un devoto, misas de hora.

Cultos. — En la iglesia de la Merced termina hoy el octavario al SSmo. Corazon de Jesús. A las 10 dará principio la funcion solemne, predicando D. Tomás Bergamin; por la tarde D. Francisco de Paula Maruri.

— Continúa la novena á Nuestra Señora del Carmen, en su propia iglesia, á las cinco de la tarde, predicando D. Estéban Leon.

Legia Fénix.

Sirve para colar y lavar toda clase de ropas y lavar todo cuanto necesite lavarse.

Dura la ropa más de doble tiempo

Se economiza más de la mitad del gasto.

Se vende en las tiendas de comestibles, en donde dicen como se usan.

Representante, Francisco Bargas, San Antonio, 26.

Coladoras económicas de todos tamaños y precios de fábrica.

Se necesitan representantes para los pueblos. 10—8

Abanicos.

El acreditado fabricante de Valencia D. José Ferriols que viene ya muchos años á esta ciudad con un surtido tan completo y de novedad como arreglado á todas las fortunas, se ha establecido este año en la calle de la Freneria, en uno de los bajos de la casa, esquina á la plaza de Palacio, donde estuvo el estanco, con sus

INMEJORABLES ABANICOS de sándalo, violeta, ébano, palo amarillo y otras maderas; como asimismo en nácar y hueso, desde 15 céntimos hasta los precios más elevados, según las clases y gustos.

PARAGUAS, QUITASOLES, SOMBRILLAS DE TODAS CLASES.

En paraguas de seda los hay desde 30 reales hasta los mejores.

En sombrillas, la especialidad de las de raso-algodon, bordadas al realce, á 32 reales, que dan el efecto de la de más lujo.

FERRIOLS, FRENERIA, A LO ULTIMO, cerca de la plaza de Palacio.

No equivocarse.

GUANTES.

En casa de la viuda de Mateos se acaba de recibir el gran surtido de guantes que estaba esperando, de hilo y seda, en todas clases, de la más alta novedad é igualmente mitones en color y negros. No se anuncian precios porque sin verlos no se puede juzgar de su clase y baratura.

13, PLATERIA, 13,

SUCURSAL

ÚNICA EN MURCIA
de las máquinas para coser
DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Unica casa en Murcia,

Único centro en Murcia,

Único depósito en Murcia.

13, PLATERIA, 13.

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de

la Compañia Fabril

SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojen como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina



SINGER

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido jamás sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Compañia Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES

gratis á domicilio.

Condiciones y garantías sin competencia.

13, Plateria, 13.

A VISO IMPORTANTE
TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.

SU AUTOR

Don Enrique Gonzalez Burgos.

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1. 26

PIANOS, se alquilan. En esta imprenta darán razon.

CONFITERIA
DE FEDERICO MORENO, Vidrieros.

Pastas para el chocolate y para postres. Bollos de Antequera, á 6 reales libra; madroños de manteca de vaca, 6; pastelillos suizos, 6; pasta de Viena, 6; pasta de viaje, 6; petisul, 6; rollos de Castilla, 6; rollos de Jaca, 6; rollos de hojaldra, 6; rollos de manteca de vaca, 6; rollos de manteca de cerdo, 6; rollos de carrucha, 5; rollos de hojarasca, 5; rollos á la portuguesa, 6; rollos de fresa, 6; rollos mallorquines, 6; rollos de Galicia, 6; rosca de aceite, 6; tallos de Venecia, 6; orejetas de fraile, 6; tortas de monas, 6; frailes dulces de huevo, 6.

ACADEMIA

PREPARATORIA,

PARA CARRERAS ESPECIALES,

dirigida por

DON CEFERINO ALBALADEJO

y con la cooperacion

de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, Francés y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

Dirección: Freneria 35. Y la Academia plaza de San Nicolás, esquina á la calle de las Almenas.

LINEA DE FILIPINAS
DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(antes A, Lopez y C,*)

Se inaugura el nuevo servicio postal con el vapor

Venezuela,

que saldrá de Barcelona el 1.º de Julio á las cuatro de la tarde para MANILA,

con escala en

Port-Said, Suez, Aden, y Singapore

Tomando carga y pasajeros.—Consignatarios: En Barcelona, Sres. Ripol y compañía.

En Murcia, D. E. Peñafiel.

SOCIEDAD ANÓNIMA INMOVILIARIA
de capitalizacion y amortizacion. Barcelona
Capital social, 1.000.000 de pesetas.

Alquiler y venta.

La sociedad pone desde hoy á disposicion del público DOCE CASAS en alquiler ó en venta por pagos mensuales, en 25 años como minimo.

Para obtener detalles, para la adquisicion de acciones y titulos de diez pesetas y de cinco pesetas dirigirse al agente de la sociedad en Murcia: D. Juan Moreno, calle de Riquelme, sin número, frente al 4. 10—4

AMA DE CRIA. Dolores Moreno, de 25 años de edad y leche de un mes, desea cria para su casa, darán razon en Guadalupe, preguntando por Salvador Gonzalez.

VINOS DE MESA.

LEGÍTIMOS DE VALDEPEÑAS.

El acreditado expendedor de dichos vinos ha trasladado su establecimiento, á la Plaza de San Pedro, núm. 12, frente á la puerta lateral de la iglesia y junto al establecimiento de la viuda de Soriano.

Hay una gran partida de dichos vinos, excelentes. En botellas se venden á 4 reales una.

Se recomienda á las señoras el dulce añejo, blanco y tinto.

Además hay Ginebra holandesa y ron. Anisados superiores á 3 reales cuartillo, en calidad superior, con la garantía de devolver el dinero al que no le agraden.

Seña para el comprador; hay en el establecimiento una bola azul de cristal. 15—7

DEPÓSITO
Y TALLER DE MARMOLES
DE

José Julià

Freneria, 35, Murcia. 30-21

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.